UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA 2025

Datos formales:

Nombre de la asignatura: ANTROPOLOGÍA SOCIOCULTURAL (OPTATIVA)

Cátedra única/Turno Noche

Modalidad de Dictado: Cuatrimestral

Año de cursado: Segundo año

Carreras: LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA Y LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA

Carga horaria total: 64 hs.

Ubicación en el Plan de Estudios: Cuarto cuatrimestre del Ciclo Inicial Común

Área curricular de Docencia en que se inscribe: Área Estudios Culturales y Subjetividades

Profesora Responsable: Dra. Sabrina María Villegas Guzmán

Equipo docente: Lic. Marcela Alejandra Castro

Ayudantes estudiantiles: a definir

Adscriptes: a definir

Clases de Consulta: Todos los jueves luego de la clase teórico-práctica.

1. Presentación/fundamentación

La antropología sociocultural, como disciplina afín al campo social, pretende contribuir a la tarea de describir, explicar y comprender los principales procesos y estructuras de la realidad social y política.

El propósito principal de esta materia es introducir a lxs estudiantes en temas como la especificidad de la mirada antropológica para abordar la realidad sociocultural, el etnocentrismo y el relativismo cultural, la relación entre antropología, la colonialidad y los procesos de globalización actuales, los debates en torno a la cultura, raza, etnia e identidad, entre otros, particularizando en la problemática de género, la cuestión de pueblos indígenas y los procesos de etnicidad en Argentina. Nuestra propuesta incluye también algunos aportes para pensar la relación entre naturaleza y cultura, recuperando discusiones que permitan una reflexión sobre la situación socioambiental que nos atraviesa en tiempos de crisis climática y colapso ambiental.

La presentación de las principales categorías conceptuales en torno a los temas anteriormente mencionados será complementado con una introducción a las técnicas propias del método etnográfico (características del trabajo de campo, observación participante y entrevista antropológica), que sirva como complemento a la formación que lxs estudiantes recibirán en técnicas de metodología cualitativa.

Se espera que el conjunto de estas herramientas teórico-metodológicas sean un aporte para el análisis de la realidad social y política, enriquezcan la perspectiva de las/os estudiantes en relación a temas particulares y constituyan un insumo para sus prácticas profesionales y de investigación.

2. Objetivos

Se espera que las clases permitan:

• Presentar los aportes teórico-metodológicos que realiza la Antropología para el análisis y comprensión de la realidad socio-política y cultural.

• Contribuir a la comprensión de las distintas perspectivas y teorías sobre el tema de la otredad sociocultural, la cultura, la raza y la identidad, etc.
• Fomentar la participación áulica y la discusión colectiva en un marco de pluralidad y respeto a las diferencias.
• Reflexionar sobre la relevancia y actualidad de los distintos temas presentados a la luz del presente.
• Reconocer los aportes que la Antropología realiza a la teoría política y social.

3. Contenidos

<u>Unidad 1:</u> La especificidad de la antropología y su método para el estudio de la realidad sociocultural

1.1. La especificidad de la disciplina antropológica. Etnocentrismo y relativismo cultural.
1.2. La descripción densa y el abordaje interpretativo de la cultura. La propuesta de análisis cultural de C. Geertz.
1.3. El trabajo de campo y algunas técnicas y herramientas etnográficas. La objetivación participante.

<u>Unidad 2:</u> Antropología y colonialidad

2.1. Perspectivas contemporáneas: antropología y colonialidad; antropología y globalización.
2.2. Raza, racismo y el "sujeto de raza". La actualidad del dispositivo racial.

<u>Unidad 3:</u> Naturaleza y cultura

3.1. El dualismo ontológico y la adopción de una perspectiva relacional. El debate alrededor del colapso ambiental.
3.2. El abordaje etnográfico de problemas socioambientales.

<u>Unidad 4:</u> Identidad y cultura

4.1. Identidad y cultura. Perspectivas conceptuales. Identidad y globalización.

4.2. Identidad y pueblos indígenas. Procesos de etnicidad en Argentina.

4.3. Género e identidad. Debates.

4. Metodología y régimen de evaluación

Se prevé el dictado de clases presenciales de frecuencia semanal con una modalidad teórico-práctica.

Cada encuentro contiene así una exposición teórica por parte del equipo de cátedra e incluye una actividad práctica. En tales clases, buscaremos fomentar a través de distintas estrategias la participación activa de lxs estudiantes y la reflexión acerca de la coyuntura político-social.

En este sentido, las actividades prácticas pretenden ser una instancia de discusión y de trabajo en grupo que tiene por objetivo reflexionar sobre el material teórico a partir del análisis de una problemática de actualidad y atendiendo a la utilización práctica que las categorías teórico-metodológicas pueden tener para el propio campo disciplinar. En general, la cátedra cuenta con un nutrido grupo de ayudantes estudiantiles que colaboran especialmente en el armado y desarrollo de las instancias prácticas.

El material obligatorio será complementado con distintos materiales audiovisuales (documentales, películas, cortos, etc.) con el fin de profundizar en la discusión sobre los distintos temas trabajados.

- Evaluación:

Las evaluaciones parciales tendrán una modalidad escrita e individual y constarán de preguntas a desarrollar por parte de les estudiantes sobre los principales contenidos abordados en las unidades, así como de una relación entre los mismos.

En tanto, las evaluaciones de carácter práctico también serán por escrito. Podrán ser realizadas en grupos o de manera individual y tendrán como objetivo una puesta en práctica de los temas trabajados en el programa, buscando una conexión entre éstos y problemas sociales y políticos de actualidad.

Criterios generales de evaluación:

a)- Comprensión de los posicionamientos de les autores

b)- Precisión en el empleo de las categorías teóricas

c)- Articulación de distintas posiciones teóricas

d)- Aplicación de conocimientos a situaciones concretas

Asimismo, la evaluación estará de acuerdo con la normativa vigente, a saber:

- Régimen de Enseñanza (Resol HCS 1748/17)

- Régimen para estudiantes trabajadores/as, padres, madres y/o con niños/as a cargos Resol. HCETS 2314).

5. Bibliografía obligatoria por unidad temática

Unidad 1

1.1.

*CUCHE, D. (1999) - "Conclusión a la manera de una paradoja. Sobre el buen uso del relativismo cultural", en *La noción de cultura en las ciencias sociales*. Nueva Visión. Buenos Aires.

*MERENSON S. y BETRISEY D. (2014) "Introducción" En D. Betrisey y S. Merenson (Ed.) Antropologías contemporáneas: saberes, ejercicios y reflexiones. Buenos Aires: Miño y Dávila Ed. Págs. 9-20.

*QUIRÓS, J. (2021) *¿Para qué sirve unx antropólogx? La intervención antropológica y sus relaciones con la investigación*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades.

1.2.

*GEERTZ, C. (1995) – Parte I-1: "Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la Cultura" y Parte V-15 "Juego profundo: notas sobre la riña de gallos en Bali" en *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.

1.3.

* AMEIGEIRAS A. R. (2006) El abordaje etnográfico en la investigación social. En Vasilachis de Gialdino I. *Estrategias de Investigación cualitativa.* Barcelona: Gedisa. Págs. 107-151.

* BOURDIEU P. (2006) "La objetivación participante", Apuntes de investigación del CECYP, n.º 10, pp. 87-101.

Unidad 2

2.1.

*RESTREPO, E. (2013) “Antropología y colonialidad” en Castro-Gómez, S. y Grosfoguel, R. (Comps.), *El giro decolonial.* Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

* TROUILLOT M.R. (2011) - Cap. 3 “Una globalidad fragmentada” en *Transformaciones globales: la antropología y el mundo moderno*. Popayán: Universidad del Cauca. Págs. 103-147.

2.2.

* MBEMBÉ A. (2016) *Crítica de la razón negr*a. Buenos aires: Futuro Anterior Ediciones. Págs. 39-62.

* QUIJANO A. (2014) “Raza, etnia y nación en Mariátegui: cuestiones abiertas” y “¡Qué tal raza!” en PALERMO Z. y QUINTERO P. [Comp.] *Aníbal Quijano: Textos de fundación*. Buenos Aires: Ediciones del signo. Págs. 83-108.

* BLÁZQUEZ G. (2021) “Negros de alma: raza y proceso de subjetivación juveniles en torno a los Bailes de Cuarteto (Córdoba, Argentina)” en R. Guber y L. Ferrero (Ed.) *Antropologías hechas en la Argentina Vol III.* Asociación Latinoamericana de Antropología. Págs. 529-556.

Unidad 3

3.1.

* ESCOBAR A. (2017) “Cap. 3: En el trasfondo de nuestra cultura: racionalismo, dualismo ontológico y relacionalidad” en *Autonomía y diseño: la realización de lo comunal*. Buenos Aires. Tinta Limón. Págs. 161-200.

* DANOWSKI D. y VIVEIROS DE CASTRO E. (2019) “Los miedos y los fines... del mundo”. En *Revista Nueva Sociedad* N° 283, septiembre-octubre de 2019. Disponible en: https://static.nuso.org/media/articles/downloads/3.TC_Danowski_283.pdf

3.2.

*CARMAN, M. (2011) *Las trampas de la naturaleza: medio ambiente y segregación en Buenos Aires*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. Introducción; Cap. 1 y Conclusiones http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/carman.pdf

Unidad 4

4.1.

* CUCHE, D. (2002). “Cultura e identidad” en *La noción de cultura en las ciencias sociales.* Nueva Visión. Buenos Aires.
http://perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/estudiosdelasociedadylacultura/cuche-denys-la-nocion-de-cultura-en-las-ciencias-sociales-1966.pdf

*SEGATO, R. (2002) – “Identidades políticas y alteridades históricas: Una crítica a las certezas del pluralismo global” en *Revista Nueva Sociedad* Nº 178. Págs. 104-125.

4.2.

* DE LA CADENA, M. y STARN, O. (2009). “Indigeneidad: problemáticas, experiencias y agendas en el nuevo milenio” en *Tabula Rasa*, 10. Pp. 191-223.

*GORDILLO, G. y HIRSCH, S. (2010) “La presencia ausente: invisibilizaciones, políticas estatales y emergencias indígenas en la Argentina” en Gordillo y Hirsch (comp.), *Movilizaciones indígenas e identidades en disputa en la Argentina.* Buenos Aires: La Crujía. Pp 15-38.

4.3.

* FONSECA HERNÁNDEZ C. y QUINTERO SOTO M.L. (2009) “La Teoría Queer: la de-construcción de las sexualidades periféricas” En *Sociológica*, año 24, número 69, enero-abril de 2009, pp. 43-60.

*JULIANO, D. (2010) “El cuerpo fluido. Una visión desde la antropología” en *Quaderns de Psicologia* |, Vol. 12, No 2, 149-160. Barcelona. http://www.quadernsdepsicologia.cat/article/view/772

6. Cronograma tentativo

Será compartido a través del aula virtual de la asignatura en la primera semana del comienzo efectivo de clases.

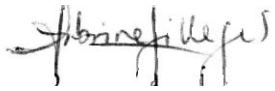

Firma de Titular y/o Adjunto a cargo